



UNIDAD INDÍGENA DEL PUEBLO AWÁ "UNIPA"
Resolución No. 037 de 1998 - Dirección de etnias- Ministerio del Interior y de
Justicia. Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas Awá - Nit. 840.000.269-1.
"UNIDAD, TERRITORIO, CULTURA Y AUTONOMÍA"

Comunicado 020 de 2022
A la comunidad nacional e internacional

**CONTINÚAN ENFRENTAMIENTOS DE ACTORES ARMADOS EN RESGUARDOS
INDÍGENAS AWÁ UBICADOS EN ZONA DE FRONTERA**

1 de diciembre de 2022

Desde hace varios meses, hemos venimos denunciado públicamente sobre la crisis humanitaria que viven las familias Awá de los Resguardos Indígenas Awá Hojal La Turbia, El Gran Sábalo, Santa Rosita y Quejuambí Feliciano, a causa de hechos violentos que han desatado confinamientos y desplazamientos, así como amenazas, control de caminos, restricción de la movilidad, que ponen en riesgo la vida e integridad de las comunidades Awá que habitan este sector. Igualmente, denunciamos riesgo inminente por enfrentamientos, amenazas y desplazamientos, en los Resguardos Awá: Piedra Sellada, Sangulpí Palmar y Alto Albí.

El día de ayer, 30 de noviembre, se presentaron nuevos enfrentamientos y hostigamientos en el Resguardo Indígena Awá Hojal la Turbia, ubicado en la jurisdicción de los municipios de Tumaco y Barbacoas. Estos enfrentamientos se registraron desde las cinco de la tarde en inmediaciones de la Comunidad Salví y el Centro Educativo El Hojal, y se prolongaron aproximadamente por una hora.

En el Resguardo Indígena Awá Quejuambí Feliciano, jurisdicción de Tumaco, también se registraron enfrentamientos el día de ayer, 30 de noviembre, desde las 4:30 de la tarde, en la comunidad Feliciano donde se encuentran concentradas varias familias Awá. El día de hoy, 1 de diciembre, siguieron los enfrentamientos desde las seis de la mañana, lo cual ha obligado a varias familias Awá de este resguardo a desplazarse.

También denunciamos la presencia de actores armados en el Resguardo Indígena Awá Santa Rosita, jurisdicción de Tumaco. Se han presentado amenazas, hostigamientos e intimidaciones a las familias Awá de este resguardo, quienes frente al temor ocasionado se han visto obligadas a desplazarse masivamente.

Ante estos hechos, reiteramos que, para nosotros, el Pueblo Awá el territorio es sagrado porque es nuestro espacio vital para las prácticas propias. Resulta preocupante que los grupos armados se están ubicando en los lugares donde las familias Awá se encuentran concentradas.

Ante estos hechos solicitamos el apoyo humanitario y el acompañamiento institucional a las familias Awá afectadas. Exigimos a: la Personería, activar las rutas desde las diferentes alcaldías para la atención humanitaria de la población que se encuentra



UNIDAD INDÍGENA DEL PUEBLO AWÁ "UNIPA"

Resolución No. 037 de 1998 - Dirección de etnias- Ministerio del Interior y de Justicia. Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas Awá - Nit. 840.000.269-1.
"UNIDAD, TERRITORIO, CULTURA Y AUTONOMÍA"

confinada y desplazada; a la Defensoría del Pueblo, en atención a las diferentes alertas tempranas, en especial a la AT 045 de 2019, activar los mecanismos necesarios para la protección y salvaguarda de la vida del Pueblo Awá; así mismo la implementación del Plan de choque del Pacífico Nariñense, en el marco del Auto 894 de 2022; a la Gobernación de Nariño, solicitamos una atención efectiva e integral que trascienda la realización de comités y realmente acompañe a la población afectada; al Alto Comisionado para la Paz, en el marco del cumplimiento del Acuerdo Final, buscar espacios de escucha para el Pueblo Awá UNIPA que sean efectivos y prioricen la atención en temas estructurales; a la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos, realizar el respectivo acompañamiento en territorio al Pueblo Awá UNIPA; al ICBF, la atención prioritaria de la niñez Awá que se encuentra en riesgo por estos hechos violentos; a la Vicepresidencia de la República, el cumplimiento del artículo 13 del decreto 1874 de 2022, que ordena la atención urgente al Pueblo Awá; finalmente, a la Procuraduría General de la Nación, como ministerio público, hacer seguimiento al cumplimiento misional de cada una de las entidades gubernamentales anteriormente mencionadas.

Ante esta grave situación de crisis humanitaria, reiteramos el llamado urgente hacia el Ministerio del Interior, para que convoque la sesión de la Mesa de Concertación con el Pueblo Awá – MCAWA, ordenada por decreto 1137 de 2010.

Por último, llamamos a los organismos nacionales e internacionales defensores de derechos humanos que visibilicen esta profunda crisis humanitaria. Reiteramos que no somos parte de esta guerra. Somos un pueblo pacífico que está cansando de denunciar hechos como los anteriormente mencionados.

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES AWÁ ORGANIZACIÓN UNIDAD INDÍGENA DEL PUEBLO AWÁ UNIPA